Reunión Nº2/2022

Comisión de Carrera – Licenciatura en Gestión Ambiental

23 de febrero de 2022 – CURE Maldonado- Rocha- TYT

**BOLETÍN DE RESOLUCIONES DE LA CC**

**Participantes: Leandro Bergamino, Valentina Terra, Martín Claramunt, Isabel Gadino, Andrea Cardoso, Eugenia Fontes, Karina Eirín**

Secretaría: Anaclara Lopardo

Acrónimos: CB: ciclo básico. CDP: ciclo de profundización. CC: Comisión de carrera. RCDP: responsable del ciclo de profundización. CA: Comité Académico. PDR: Proyecto de resolución. RH: Reducción horaria. EH: extensión horaria, MEESS: Manejo de ecosistema, OT: Ordenamiento territorial, UC: Unidad curricular, SRI: Servicio de relaciones exteriores, UAE: Unidad de apoyo a la enseñanza, OD: Orden del día

**1.Propuesta CC para asumir la coordinación de carrera: docente Leandro Bergamino**

Se resuelve: Designar al docente Leandro Bergamino en el rol de coordinador de carrera para el período 2022-2024. Remitir a secretaría de cogobierno del CURE.

**2. Propuesta para la transición del cargo de secretaría de carrera. Definir si se elabora un llamado a becario o una contratación directa.**

Se resuelve: retomar el proyecto de gestión de la carrera y armar las bases para un cargo becario.

**3. Calendario anual de cursos. Cambio de semestre de curso Derecho Ambiental**

Se resuelve: Estandarizar la frecuencia de dictado de los cursos de forma que quede explícito en el calendario anual de LGA, para ello se propone a los docentes:

* En 2022 (EXCEPCIONALMENTE) OFERTAR DERECHO AMBIENTAL EN EL PRIMER SEMESTRE EN LA TARDE Y MARCO JURÍDICO EN EL SEGUNDO SEMESTRE, CON CUPO MÍNIMO DE 6 ESTUDIANTES.
* A partir de 2023 ESTANDARIZAR DE LA SIGUIENTE FORMA: DERECHO AMBIENTAL EN EL SEGUNDO SEMESTRE en horario fijo que no superponga con cursos de profundización obligatorios Y MARCO JURÍDICO AÑO POR MEDIO EN EL PRIMER SEMESTRE, CON UN CUPO MÍNIMO DE 6 ESTUDIANTES.

**4. Virtualidad y presencialidad en 2022. Circular dirección CURE.**

Se resuelve: La comisión de carrera de LGA exhortará a docentes y estudiantes a retomar las actividades presenciales en los cursos de acuerdo al comunicado de la dirección del CURE adjunto. No obstante, se podrán implementar modalidades híbridas en base a los requerimientos y posibilidades de cada curso, siempre tendiendo a realizar actividades presenciales al menos una vez al mes. En caso de cursos masivos que precisen aulas grandes deberán gestionarlo con antelación con la dirección de la sede que corresponda.

**5. Expedientes de reválidas y creditizaciones trancados en Fcien**

Se resuelve: Continuar con las entrevistas con la dirección y personal de jurídica del CURE. Mantener en el OD

**6. Solicitud de acreditación del curso Sociología (Instituto de formación en educación social) estudiante Eliana Umpiérrez. Curso anual, 3 hs semanales.**

Se resuelve: Aprobar la creditización del curso, asignando 10 créditos en el área de ciencias sociales del ciclo básico. Notificar a la estudiante que este es un paso dentro del trámite de reconocimiento de créditos y que el mismo continúa en Fac de ciencias como órgano decisor. El estudiante puede seguir el expediente a través del portal expe+.

**7. Solicitud de acreditación de cursos de LDP Hidrología y Riego, Clima y confort, Gestión y Administración de Áreas Verdes, del estudiante Martin Brito.**

Se resuelve: Aprobar la creditización solicitada por el estudiante y enviar las sugerencias para su escolaridad realizadas por las responsables del CDP OT. Notificar a la estudiante que este es un paso dentro del trámite de reconocimiento de créditos y que el mismo continúa en Fac de ciencias como órgano decisor. El estudiante puede seguir el expediente a través del portal expe+.

**8. Expediente solicitud de reválidas de Facultad de medicina estudiante Manuela Luca Viña.**

Se resuelve: Encomendar a la Secretaría consultar antecedentes de cursos similares de otros servicios (biología celular, bioestadística). Solicitar asesoramiento a los docentes por área de conocimiento. Mantener en el orden del día hasta contar con la escolaridad y planilla de organización de créditos de la estudiante.

**9. II Congreso sobre “Internacionalización de la Educación Superior” a realizarse en modalidad presencial el jueves 5 y el viernes 6 de mayo de 2022 en la Universidad Nacional del Litoral (UNL), ciudad de Santa Fe, Argentina.**

Se resuelve: Difundir por listas de correo de docentes y estudiantes LGA. Remitir a la UAE.

**10. Planificación de temas a abordar en la CC en 2022 en base a los aportes de la plenaria docente realizada en diciembre de 2021.**

Se resuelve: Proponer al CA la realización de una evaluación concreta sobre los procesos y desarrollo de las monografías y tesis de LGA culminadas y en proceso. Mantener en el orden del día para especificar mejor las directrices para el CA.

**11. Solicitud de inscripción al trabajo final de la estudiante Soledad Costa, titulado: *Aportes difusos de fósforo en sistemas pastoriles para producción lechera, eficiencia de la zona buffer y propuestas de manejo integral para la reducción de aportes en el embalse de Paso Severino.* Orientada por el Ing. Agr (Mag) Gastón de León y la Dra Lorena Rodríguez, perfil SSAA.**

Se resuelve: Aprobar la inscripción. Sugerir enfáticamente acotar el desarrollo y alcance del trabajo de acuerdo a la extensión esperada para un trabajo final de grado. Se sugiere no incorporar más contenidos y actividades de lo que ya se ha desarrollado. Centrarse en sistematizar e integrar la información recabada hasta el momento.

**12. Propuesta designación de co-responsable del perfil OT, docente Natalia Barindelli.**

Se resuelve: Designar a la docente Natalia Barindelli como co-responsable del perfil de profundización de Ordenamiento territorial.

**13. Criterios y plazo para las solicitudes de gastos de cursos 2022**

Se resuelve: Recibir las solicitudes hasta el día 18 de marzo para cursos de ambos semestre de 2022. Adjuntar documento de criterios y formulario de solicitud .

**14. Plazo para inscripciones condicionales a cursos del CDP primer semestre 2022 Se** Se resuelve: Enviar recordatorio a lista de estudiantes de lga estableciendo el plazo desde el 22-02 al 04-03 de 2022.

**15. Adecuación de cargos docentes compartidos: Federico Pérez, Isabel Gadino, Martina Díaz, Nicolas Frank.**

Se resuelve: Tomar conocimiento y continuar con las gestiones al respecto.

**16. Conformación del tribunal para la corrección de la monografía de la Bach. Ailén Cordera, titulada "Gestión Ambiental: un campo en construcción", tutorada por Dr Rafael Bernardi y Dra. Lorena Rodríguez. Se propone la siguiente integración: Dr. Álvaro Soutullo, Dra.Mercedes Rivas y Dr. Rafael Bernardi (tutor).**

Mantener en el orden del día

**17. Cambio de semestre de la participación en Taller I Maldonado, docentes Patricia Mai y Martina Díaz.**

Se resuelve: Tomar conocimiento.

**18. Solicitud de docentes para apoyo a Taller II Maldonado 2022. Se realizó convocatoria y se contactó a los docentes que se manifestaron interesados**.

Se resuelve: tomar conocimiento y continuar con el proceso. Mantener en el orden del día.

**19. Solicitud de ajustes en la escolaridad para egreso, estudiante Eugenia Suárez. Tutora Natalia Arbulo. Asuntos incorporados fuera del OD**

Mantener en el orden del día

**20. Propuesta de reválidas y creditizaciones de la Tec en conservación y gestión de áreas naturales (CETP UTU Arrayanes) para LGA.**

Mantener en el orden del día

**21. Propuesta PDU física para estudiantes LGA. Cursar Física 1 y luego el curso complementario de fluidos y termodinámica. Para aquellos estudiantes que no cursen Física 1 que tomen el curso Física Básica del Tecnólogo Minero. Con este curso podrían tomar el curso complemento de Fluidos y termodinámica.**

Se resuelve: Tomar conocimiento y difundir la propuesta. Encomendar a secretaría gestionar la creditización del curso Física Básica para LGA.